



MENDOZA, **28 de agosto de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 24156/23 caratulado: "*Oscar Zalazar S/ Solicitud Licencia por el término de seis meses, al cargo de Consejero por los profesores titulares FAD*".

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Oscar ZALAZAR solicita licencia como Consejero Directivo en representación del Claustro de Profesores Titulares y Asociados, con motivo de haberse aprobado la "*Diplomatura de Posgrado en Curaduría e investigación en cultura visual y arte contemporáneo*" de la que es Director.

Por ello, atento a lo acordado en sesión plenaria del día 15 de agosto de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia al Dr. Oscar ZALAZAR (Legajo N° 22.145) en las funciones de Consejero Directivo en representación del Claustro Profesores Titulares y Asociados, por razones de atención de cuestiones académicas e incorporar en su lugar al D.I Jerónimo Emiliano FÓRMICA, por el período comprendido entre el OCHO (8) de agosto de 2023 y el OCHO (8) de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 127


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO